

Vigésimo Séptimo Domingo del Tiempo ordinario B/2018

Las lecturas de este domingo hablan de la realidad del matrimonio. Muestran que Dios creó al hombre y la mujer para que se complementen el uno al otro y compartan sus vidas a través de la unión del matrimonio. Nos invitan también a vivir el vínculo del matrimonio según la voluntad de Dios y no según la intención humana.

La primera lectura del libro de Génesis recuerda la creación del hombre y de la mujer al principio de la creación. Muestra que a fin de sacar al hombre de la soledad, Dios creó a la mujer como su compañera de vida. Muestra también que Dios ha hecho las cosas de tal manera que el hombre y la mujer vivan juntos y forman una sola carne.

Lo que este texto nos enseña es que el matrimonio no es simplemente una institución humana, sino que ha sido creado por Dios. Hay también la idea de que el matrimonio crea un vínculo de unión entre un hombre y una mujer que nada puede destruir. La última idea está relacionada con la verdad de que el deseo de un hombre y una mujer de vivir juntos no es sólo humano, viene de Dios.

Este texto nos ayuda a entender mejor el Evangelio de hoy en que Jesús habla del divorcio. En primer lugar, el Evangelio recuerda la pregunta a Jesús por parte de los Fariseos sobre la legalidad del divorcio según la prescripción de Moisés. Enseguida, hace un informe de la reacción de Jesús cuando afirma la indisolubilidad del matrimonio de acuerdo a la intención primaria de Dios como lo expresa en la creación.

Después de esto, hace un informe de la conversación entre Jesús y sus discípulos y su explicación sobre el resultado del divorcio. El Evangelio termina con la narrativa de Jesús cuando bendice a los niños que le habían traído y la invitación a sus discípulos para que se hicieran como ellos.

¿Qué aprendemos de las lecturas de hoy? Hoy quiero hablar de la realidad del matrimonio. En primer lugar, tengo que admitir que no soy un experto sobre el matrimonio o la familia. Considerando su experiencia como casados, ustedes están ciertamente más informados que yo para hablar de ello sin dificultad. Sí, a pesar de todo esto me atrevo a hablar, es porque estoy convencido de que, como testigo interesado quien ha estado relacionado como sacerdote con las parejas casados durante más de treinta años, puedo decir algo significativo que puede ayudar a la pareja a vivir su matrimonio según la voluntad de Dios.

Permítanme partir de una observación común. De hecho, como seres humanos, somos seres que se relacionan. Nuestra vida en la sociedad está estructurada por relaciones como lo son la de los miembros de una familia, los amigos, los compañeros de trabajo, los vecinos o extranjeros, etc. Todas estas relaciones son el resultado de las circunstancias del tiempo y del espacio. Todas se refieren a los acontecimientos o los sitios que las han engendrado.

Como, se refieren a las circunstancias, las relaciones vienen y van. Sin embargo, a diferencia de otras relaciones, el matrimonio es una relación especial y única. Crea un vínculo que dura para siempre y tiene como consecuencia la procreación de los niños. Además, a diferencia de otras relaciones, el matrimonio es la única relación que nos lleva a Dios y se remonta al principio de la creación.

A causa de esto, el matrimonio nos dice algo sobre Dios y su intención al crear al hombre y a la mujer. Por esta razón específica, el matrimonio no es sólo una institución humana, es decir un derecho humano; es también un regalo de Dios a la humanidad; es decir, un sacramento. Esto es lo que el libro de Génesis, así como el Evangelio trata de presentarnos al decir que el hombre abandonará a su padre y a su madre, y se unirá a su esposa y serán los dos una sola carne.

Además, porque la intención de Dios está implicada en ello, el matrimonio se hace a imagen de Dios que es uno e indiviso. Por eso, el amor que la mujer y el hombre sienten en sus corazones es a la imagen de Dios que fue el primero en amarnos al enviar a su hijo Jesús a nuestro mundo como salvador nuestro.

En este sentido, la tolerancia mostrada por Moisés al permitir el divorcio no estaba en el plan original de Dios. Si Moisés lo permitía, era debido al pecado de la dureza de corazón, porque el hombre y la mujer fueron creados para ser una carne de modo que lo que Dios une ningún humano pudiera separarlo. En otras palabras, el divorcio así como las otras formas de unión conyugal, aunque aceptadas en nuestra cultura y sociedad hoy, no reflejan el plan inicial de Dios.

Al contrario, son adecuaciones humanas que no corresponden al plan de Dios. Sólo la monogamia y el matrimonio indisoluble respetan el plan original de Dios y realizan el objetivo para el cual la sexualidad fue creada. Esta declaración no soporta ningún juicio a las personas divorciadas o las parejas vueltas a casar o a los que viven en cualquier forma de unión conyugal.

No se trata aquí de las razones por las cuales la gente se divorcia, de si son buenas o malas. Sólo afirma que si es debido a la incompatibilidad presunta de caracteres, abusos o alguna otra razón, el divorcio es algo que no estaba en el plan inicial de Dios. Además, la evocación del permiso dado por Moisés para divorciar se muestra ya que el matrimonio no es una cosa fácil. Así, es el divorcio.

De hecho, como el matrimonio requiere de una gran decisión por parte de alguien, así el divorcio también es una decisión enorme que revierte toda la trayectoria de vida de una persona. El divorcio a menudo deja heridas y daños en el corazón de las personas que divorcian. Conduce también a mucho sufrimiento.

Por esta razón, no tomo estas preguntas ligeramente, porque mi experiencia como sacerdote me ha instruido mucho sobre el matrimonio. Por consiguiente, tengo un respeto profundo para todos los que, por una razón u otra, han tomado una decisión en sus vidas ya sea de una manera o de otra. No tengo derecho de juzgarlos o condenarlos; ni tampoco lo hace la Iglesia. Lo que podemos hacer todos es rezar por ellos, por sus hijos y sus familiares, y encomendarlos a la piedad de Jesús.

También creo que al unir en una misma narrativa la pregunta sobre el divorcio y la historia de los niños, Jesús quiere decirnos que la sanación en el matrimonio ocurre cuando las parejas casadas se esfuerzan por vivir su unión como niños. Y, todos sabemos bien las principales características de los niños, esto es, inocencia, franqueza, perdón, no resentimiento, dependencia del adulto y, en caso del reino celestial, dependencia solamente de Dios.

Estas cosas pueden traer la sanación a un matrimonio a pesar de las dificultades. Oremos, entonces, para que Dios bendiga a todas las parejas del mundo. ¡Que Dios los bendiga a todos!

Génesis 2: 18-24; Hebreos 2: 9-11; Marcos 10: 2-16



Fecha de la Homilía: el 7 de Octubre 2018
© 2018 – Padre Felicien I. Mbala, Ph. D, STD
Póngase en contacto: www.mbala.org
El nombre de Documento: 20181007homilia